



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ROSARIO FACULTAD DE PSICOLOGIA**

**TRABAJO INTEGRADOR FINAL
“AUTISMOS: HIPÓTESIS SOBRE LO FALLIDO”**

ENSAYO

AUTORA:

PORCILE, ROCÍO MAGALÍ

P-1919/4

DOCENTE RESPONSABLE:

PS. FERNANDEZ MIRANDA, JAIME

-2020-

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mi Mamá y mis hermanas, por el apoyo incondicional durante todos estos años, por la confianza, por acompañarme en mis elecciones y por estar ahí sosteniendo, cuando el estudio parecía algo imposible.

En segundo lugar, a mis amigas y amigos, por entender los “no puedo” a muchos eventos importantes; por las tardes y noches de estudio compartidos, aunque las materias fueran totalmente diferentes; pero, sobre todo, por estar ahí, presentes en este hermoso recorrido.

A Silvia, por ser mi guía, por abrir mi campo de lectura y por las largas charlas que me han ayudado a crecer, a pensar y amar cada vez más al psicoanálisis. Por último, a la Facultad de Psicología, que me dio la posibilidad de poder estudiar, que me alojo y dio un lugar.

Pues uno no es sin los Otros.

ÍNDICE

Resumen y palabras claves.....	5
Preludios necesarios para comenzar a escribir.....	6
¿Cómo sujeto?.....	9

advenir
El espejo,

anticipador de lo que será.....	12
de la voz. ¿Persecutoria o alteridad tolerable?.....	14
Reflexiones	
finales.....	16
Bibliografía.....	1
8	

RESÚMEN

4

El siguiente ensayo, realizado en base a las concepciones teóricas propias del

psicoanálisis, parte de la necesidad de indagar y encontrar posibles respuestas con relación a la temática del autismo.

Partiendo de la pregunta ¿qué es el autismo? y si dicha problemática está considerada dentro del campo de la discapacidad, se desarrollan los diversos aspectos de la constitución subjetiva y de la adquisición de una imagen-cuerpo.

Entendiendo que el lenguaje precede al sujeto y que su advenimiento es a partir de una división entre el Otro y el sujeto, de la cual queda un resto irreductible, se aborda el objeto voz y el estatuto del Otro en dicha problemática, tratando de ubicar aquello que falla o no acontece en el autismo.

PALABRAS CLAVES

Discapacidad – Autismo – Voz - Otro

El presente ensayo surge como la posibilidad de continuar indagando una problemática, trabajada en el cursado de un seminario de pregrado de la carrera de Psicología y con ello elaborar mi Trabajo Integrador Final, necesario para culminar mis estudios.

En el mismo intentaré indagar algunas cuestiones sobre el autismo desde la teoría psicoanalítica. La problemática surge a raíz de la pregunta ¿qué es el autismo?, pregunta que me acompañó desde los comienzos de la carrera y que luego, debido a la experiencia laboral en un centro de día, se asoció al término “discapacidad”. Lo hasta aquí pensado e incluyendo lo aprendido en el transcurso de la carrera, constituyen los preludios de este escrito.

Es extenso el abanico de incógnitas que surgen al pensar estos términos tan amplios. ¿Es el autismo una discapacidad?, ¿qué entendemos por discapacidad desde el psicoanálisis?, ¿cuál es el estatuto del autismo en psicoanálisis?, ¿el autismo supone una estructura en psicoanálisis o podemos hablar de autismos, así como hablamos de psicosis? ¿Cuál es el estatuto de la voz y del Otro en el autismo?

Estas preguntas inauguran la posibilidad de continuar pensando sobre este campo, el cual ha sido trabajado por muchos autores y que genera diversas controversias. No es función de este ensayo responder todos esos interrogantes, obturando otras posibles visiones y respuestas, sino más bien posibilitar un camino por el cual transitar y construir nuevos interrogantes o reformular los mismos.

En diferentes ámbitos y lecturas, suele ligarse el autismo a la problemática de la discapacidad. Pero ¿hablamos de discapacidad en psicoanálisis?, ¿qué entendemos por discapacidad desde dicha teoría?

El significante Discapacidad no es un concepto que provenga del campo psicoanalítico, sin embargo, tanto psicólogos como psicoanalistas tienen el derecho a trabajar sus implicancias subjetivas. Si buscamos la definición en el diccionario nos remite al término *discapacitado* y lo define así: “Persona que padece alguna limitación en sus facultades físicas o mentales y que le impide o dificulta realizar las actividades consideradas propias de una vida normal” (Larousse, 2008). Por lo tanto, tomando como referencia dicha afirmación, el significante “discapacidad”, como el de “normal” resultan ambos bastante ajenos a la teoría psicoanalítica.

Durante el paso del tiempo, lo que engloba a lo que hoy entendemos como discapacidad ha sufrido diversas modificaciones: personas con capacidades diferentes, personas especiales, personas con discapacidad visual, motriz, auditiva, intelectual; hasta volver al término discapacidad.

Marcelo Silberkasten, psicoanalista argentino dice: “No es una simple diferencia, no son capacidades diferentes, hay un déficit en una función que implica dificultades concretas que mediante una serie de conceptualizaciones y prácticas pueden o no ser parcialmente compensadas” (Silberkasten, 2014, p.17).

El campo de la discapacidad es muy amplio, incluye a personas que nacen con alguna falla orgánica, lo cual podría dificultar su constitución subjetiva, como a aquellos que habiéndose constituido subjetivamente, pueden sufrir algún accidente que les produzca lesiones severas.

Tustin (1972), mencionan cómo las deficiencias sensoriales o mentales son asociadas al autismo o a las psicosis.

Como era de esperar, el impedimento sensorial que provoca la sordera a veces suele asociarse con características autistas, al igual que las deficiencias mentales y la disfunción cerebral. Es evidente que los impedimentos que hacen que el pequeño no pueda tomar conciencia adecuada del mundo externo llevan a aquél a atribuir una importancia desmedida a las sensaciones que experimenta en su propio cuerpo. (Tustin, 1972, p. 73)

Dicha afirmación, posibilita la pregunta si el autismo es una discapacidad o si puede surgir como efecto de una patología orgánica. Es inevitable pensar la dificultad que esto genera, tanto para el niño en pleno desarrollo como para sus padres.

El nacimiento de un hijo con algún tipo de deficiencia puede impactar en los ideales y en las expectativas que estos padres tenían para ese hijo. Este hecho puede llevar a producir ciertos sentimientos angustiantes e insatisfacciones, hace imposible, al decir de Mannoni (2015), “toda proyección humana” (p.20). El niño enfermo afecta a la madre en un plano narcisista, produce un pánico ante una imagen de sí, que no se puede reconocer ni amar. Estos desencuentros pueden desembarcar en una fragilidad en la función materna, ya que esta tiene que afrontar una pérdida, y realizar un duelo del hijo imaginario, sintiendo al hijo real como un desconocido. “Si lo siniestro se impone, la sombra del hijo deseado y perdido caerá sobre el yo de los padres abriendo el camino de la depresión melancólica” (Jerusalinsky, 1988, p. 81).

Con el nacimiento, el cuerpo biológico, real del niño, se encuentra con esa anticipación simbólica ya constituida que lo precede y que comienza a producir y dejar marcas en este “cachorro humano”. Siempre existe un desfasaje entre el niño deseado y el niño real, lo cual permite pensar la constitución de un sujeto, singular.

¿Qué sucede cuando un niño o niña nace con una discapacidad? Ese desfasaje entre hijo ideal e hijo real se intensifica, cae de la escena a otra dimensión simbólica donde discapacidad se torna un significant. Por ende, precede al sujeto, así como lo hace el lenguaje.

La importancia que reside en la anticipación simbólica tiene que ver con el comienzo de la enunciación de un sujeto, dentro de una estructura familiar que lo precede. La madre oficia de espejo, humanizando sus gestos, vocalizaciones, introduciéndolo al lenguaje. Da sentido y significa los movimientos, que sin este anudamiento en el lenguaje serían puro reflejo, descarga motriz. De este modo, el niño alcanza la unificación de la imagen; la imagen del cuerpo está con relación al deseo. No hay sujeto sin cuerpo y sin Otro. Lo que desea el niño es el deseo del otro en el cuerpo. Así, el Otro aparece como primordial en el aspecto relacional. La unificación del propio cuerpo tiene que ver con esta relación con Otro, quien anticipa en su deseo al hijo como Uno.

¿Qué pasa cuando el niño que nace tiene una discapacidad? ¿A quién se parece? ¿Qué ojos tiene? Cuando hay un hijo que se presenta como desconocido, anónimo, las funciones parentales aparecen cuestionadas. Es un hijo anónimo, pero a su vez, es hijo del síndrome, lo cual conlleva la filiación a un diagnóstico, donde incluso, sus rasgos se asemejan a otros con mismo síndrome. Se produce una especie de anclaje: cuerpo – órgano-enfermo.

Cuando la mirada del Otro no devuelve una unidad, el cuerpo se presenta como caótico, fragmentado. Frecuentemente, las personas con discapacidad pasan a ser partes del cuerpo a rehabilitar. Ese cuerpo dañado, fallado, no esperado, ingresa al campo simbólico a través del significant de la discapacidad. “Cuerpo sin cuerpo”. ¿Cómo pasar del ser al tener? ¿Cómo pasar del cuerpo de la necesidad a un cuerpo deseante?

Silberkasten (2014), propone una definición de la discapacidad desde una visión diferente a la cual estamos acostumbrados. Sostiene que una persona con discapacidad es todo aquel que queda por fuera del sistema, aquel que no puede producir, y por lo tanto no es útil al sistema producción-economía de una sociedad. Desde esa óptica, cualquier persona, en cualquier momento de su vida puede ser un discapacitado, y no sólo aquellos imposibilitados por una patología de base. “Somos todos discapacitados para ejercer una función que nos resulta imposible. El cuerpo nos marca una limitación a nuestro deseo. No podemos comprender todos los textos, recorrer todas las distancias, ni

escuchar todos los sonidos” (p. 51).

En el mismo libro, aparece la necesidad de hacer una aclaración sobre el término discapacidad, y es la que podría aproximar una posible respuesta a si el autismo podría agruparse dentro de esta categoría.

Suelen identificar posiciones que aluden como discapacidad a severos trastornos de orden psíquico, que no son resultado de factores orgánicos, tales como el

7

autismo y las psicosis, posiciones con las cuáles disentimos pues se tratarían de severos trastornos de orden emocional y si se presentan conjuntamente con algún síndrome discapacitante se trata entonces de una patología agregada. (Silberkasten, 2014, p.35)

Si bien en párrafos anteriores presenta una definición abarcativa de lo que podría incluirse dentro del término, en el caso del autismo, remarca la distinción y la diferencia con ciertos trastornos biológicos, haciendo alusión a un trastorno emocional y no orgánico.

Todas las dificultades que se le presentan al niño para poder conectarse con el Otro pueden ocasionar problemas, tanto para su constitución subjetiva como para un futuro tratamiento. Lo que no debemos olvidar es que se trata, siempre, de un sujeto, y no de la discapacidad. Hay que escuchar qué lugar ocupa ese hijo para sus padres, la situación del armado psíquico del niño. Es importante el trabajo con las familias, poder devolverles a los padres aquello que no pudo ser escuchado, devolverles su saber de padres (y correrlos del discurso médico) y proponer distintos escenarios posibles de tratamiento. El niño no se hace sin los padres, y lo que él pueda hacer y ser, dependerá tanto del lugar que se le dé, en la dinámica familiar y de cómo es habilitado por estos adultos, que de las propias limitaciones orgánicas.

Maud Mannoni (2015) en relación con esto nos propone algo muy interesante, ella sostiene que, para comprender a los débiles mentales, no solo hay que estudiar a la familia primero y a los fracasos que pudieron sucederse, sino también a nosotros frente a ellos. “Porque es por el desvío de la contratransferencia que se abre el camino que conduce a la comprensión de los débiles mentales” (p.46).

Teniendo en cuenta lo hasta aquí recorrido, los capítulos que siguen se enfocarán específicamente en la problemática del autismo. Abordando para ello, los diversos aspectos de la constitución subjetiva, y la adquisición de una imagen-cuerpo. Desprendiéndose de esto se intentará abordar el objeto voz, para adentrarnos en la incógnita de qué sucede con la voz en el autismo y cuál es el estatuto del Otro.

¿CÓMO ADVENIR SUJETO?

El cachorro humano llega al mundo, inmaduro en su constitución biológica, pero precedido por el lenguaje. ¿Qué quiere decir esto? Refiere a que el bebé es hablado por sus padres, deseado, nombrado, nace en un mundo de significaciones que lo preexisten. Es por ello por lo que decimos que el lenguaje antecede al sujeto. El sujeto tiene que situarse en el tesoro de significantes. ¿Alcanza solo con esto o es necesario algo más para advenir como sujeto?

Lacan (2015), en el seminario 10 de “La angustia”, plantea el primer esquema de la división subjetiva. Este esquema establece el advenimiento del sujeto en términos de una división entre el Otro y el sujeto. El Otro como lugar de los significantes, y el sujeto aun no existente, que tiene que situarse como determinado por el significante.

De esta operación simbólica de constitución del sujeto en el campo del Otro queda un resto, que es prueba y garantía de la alteridad del Otro, prueba de que el sujeto paso por el lugar del Otro para constituirse como tal. En este advenimiento del sujeto en el campo del Otro, se produce como efecto un resto irreductible. A ese resto se lo conoce como objeto *a*, y como resto, no es más que un vacío operando a nivel de la causa. Dicho de otro modo, la causa del deseo es entendida como un vacío, y para dar cuenta de ello, podemos ubicar en el advenimiento del sujeto, el espacio posibilitado por la falta que permite que haya deseo por ese niño.

Es entonces que el infans real que irrumpe, que llora, y que grita, requiere necesariamente la presencia de un Otro que lo reciba en un espacio virtual, espacio en el cual ese infans se espeja (se imaginariza). Este espacio es posible en la medida que exista en el agente materno una referencia a lo simbólico, que este capturado por la castración, inscripto metafóricamente en el Nombre del Padre. Solo así el hijo puede ser

tomado como objeto de deseo y puede la madre inscribir en su cuerpo las marcas de lo simbólico.

Ese Otro comienza a interpretar los llantos y gritos en demanda. Es este Otro primordial el que va significando, dando sentido a las expresiones que el infans manifiesta, y las va convirtiendo en voz que pide. El niño habla en tanto es hablado por otros. La madre (o cualquiera que realice esta función) va introduciendo significantes en las insuficiencias propias del recién nacido y por lo tanto inaugurando en él la búsqueda incesante de aquel objeto en tanto vacío y causa del deseo. Objeto perdido que alguna vez pudo satisfacer las necesidades y que lo lanza a su reencuentro.

Donald Winnicott (1993), subraya la importancia que tiene el vínculo madre-hijo en la integración subjetiva del niño y cómo puede ser destructiva para el sujeto una falla en este terreno. Es la madre la que marca la direccionalidad de la pulsión para que el hijo se encuentre con el objeto de deseo: el rostro, el pecho materno y sus sustitutos. La madre es la que coloca el pecho real en el lugar y en el momento exacto, si bien debido a la inmadurez del recién nacido la primera lactación no puede ser significativa como experiencia emocional, si esta situación se desarrolla de buena manera se logra establecer un contacto. "Per contra, si las primeras lactaciones no se manejan bien, pueden causar grandes perturbaciones y, de hecho, en el momento de esa temprana falla en el manejo se habrá iniciado una pauta duradera de inseguridad" (p.146).

Lo que sucede aquí es la posibilidad del bebé, creada por la capacidad de la madre, de crear una ilusión, de que el pecho y lo que este significa ha sido creado a partir del impulso derivado de la necesidad y que no es algo exterior, dado por otro. Del éxito de esta satisfacción que superpone lo real a lo alucinatorio, dependerá del curso de la constitución del yo. Si la madre no es suficientemente buena para permitirle esta ilusión, el bebé no tendrá esperanza de alcanzar la capacidad para una relación excitada con objetos o personas en el mundo real. Lo cual sería un fracaso. Al decir de Winnicott (1993):

Cuando todo sale bien, la relación puede establecerse en pocos momentos, mientras que, por otro lado, si hay una dificultad puede llevarles mucho tiempo a la madre y al bebé entenderse entre sí, y no es en absoluto infrecuente

9

que una madre y su bebé fallen desde el comienzo y sufran (ambos) los resultados de esta falla durante muchos años, si no durante toda la vida. (p.149)

Alfredo Jerusalinsky (1988), sostiene que el distanciamiento entre el niño y la madre puede tener consecuencias graves y hasta irreversibles, ocasionando rasgos autistas. Ahora bien, ¿podemos situar pura y exclusivamente que el distanciamiento con la madre, o que ésta no sea suficientemente buena, son las causas del autismo? Frances Tustin (1972), da en detalle lo que su experiencia le ha enseñado sobre el autismo y las psicosis infantiles, y para poder explicarlo se basa en diversos casos clínicos. Habla de un autismo de la primera infancia, que sería común en todos los sujetos y luego diferencia distintas clases de autismos patológicos, asociados estos últimos a una primitiva depresión psicótica en el niño. Este término de depresión psicótica es tomado de Winnicott y hace referencia a aquella pérdida-separación que se da en un momento en el cual el niño no está preparado emocionalmente para equipararla, para afrontar dicha pérdida. Se considera entonces que el surgimiento de cuadros y/o rasgos autistas está vinculado a una falla existente entre el agente materno y el niño. Y que dicha falla depende tanto de la condición psíquica del agente materno, como de la capacidad del niño para apropiarse de los registros imaginario-simbólico que se ponen en juego en esta relación. Esta falla vincular, se puede pensar con el adulto y no sólo con la madre,

derribando el mito en el cual es esta la única culpable.

Esta tendencia de culpabilizar a los padres ha sido tomada por las teorías cognitivo conductuales a su favor, haciendo que los padres concurren a ese tipo de terapia, y dejando de lado a aquellas que, supuestamente, los culpabilizan (Fernández Miranda, 2019). Dichas terapias se focalizan en una reeducación del niño para volverlos iguales a todos, dejando de lado posibles preguntas y olvidando que ningún sujeto es igual a otro, y por ende ningún autismo es igual a otro.

Retomando la cuestión de la falla con el adulto, ¿podemos pensar que en el autismo se produce un rechazo del Otro? Para pensar esta pregunta, podemos remitirnos al caso Dick y al aporte que Lacan (2019) realiza.

El caso Dick, fue trabajado por Melanie Klein en 1930. Era un niño de 4 años el cual carecía de afectos y era indiferente a la presencia de su madre o niñera. Insensible al dolor, no tenía contacto con su medio, no jugaba, articulaba sonidos inteligibles, y repetía constantemente ciertos ruidos. Klein destaca que no sólo era inteligible, sino que no deseaba comunicarse. Lo que genera cambios significativos en Dick es lo que realiza Melanie Klein en el análisis. Al decir de Lacan (2019), lo que hace es aportar la verbalización. “Ha simbolizado una relación efectiva: la de un ser, nombrado, con otro ser. Ha enchapado la simbolización del mito edípico, para llamarlo por su nombre” (Lacan, 2019, p. 136).

Con relación a este caso, el aporte de Lacan (2019), es que Dick no produce ningún llamado. ¿A qué se refiere con esto? Primero, hay que reconocer que para que se pueda realizar un llamado tiene que haberse adquirido el nivel del lenguaje. Toma como referencia a la teoría del lenguaje elaborada por Karl Bühler quien distingue tres etapas: enunciado, llamado y comunicación. En base a esta referencia Lacan afirma que Dick está detenido

en esta segunda etapa, etapa del llamado y que se trata del tono con el que se dice algo. Afirmando que el sistema por el cual el sujeto llega a situarse en el lenguaje está interrumpido a nivel de la palabra.

Dick posee un sistema de lenguaje, sino Klein no podría hacerse entender por él, pero nos indica que esta interrumpido a nivel de la palabra. Lenguaje y palabra no son lo mismo. Puede adueñarse del lenguaje, pero no habla. Es un sujeto que está allí y que literalmente no responde. La palabra no le ha llegado. El lenguaje no se ha enlazado a su sistema imaginario, cuyo registro es pobre. Lo real y lo imaginario son equivalentes (Lacan, 2019).

Sabemos que en la relación entre lo imaginario y lo real y la constitución del mundo que resulta de ello, todo depende de la situación del sujeto. Dicha situación está caracterizada por su lugar en el mundo simbólico, en el mundo de la palabra (Lacan, 2019)

10

¿Se nos permite entonces plantear que en el autismo lo simbólico, es decir, el sistema de oposiciones significantes está constituido, pero no funciona, por lo cual simbólico e imaginario no están anudados?

Un grito se constituye en llamado cuando es sancionado por el Otro que le da una respuesta significativa. El llamado permite la constitución del Otro y del sujeto, produce el pasaje del lenguaje a la palabra y construye el anudamiento entre lo simbólico e imaginario, que localiza lo real. El llamado al Otro funda al sujeto, pero a la vez funda al Otro como tal. Si no hay llamado tampoco hay palabra.

El esquema lambda, esquema presentado por Lacan (2008) en el Seminario 2 y simplificado en el texto “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de las psicosis” (Lacan, 2014) da cuenta de que la relación simbólica (entre el Otro y el sujeto) está siempre bloqueada por el eje imaginario (entre el yo y la imagen especular). El discurso del Otro al tener que atravesar el muro del lenguaje, llega al sujeto de una forma invertida. La relación imaginaria a- a' implica la existencia de un lugar simbólico que es el

Otro. Sólo desde ese lugar el semejante puede encarnar al Otro.

Remitiéndonos a este esquema, a lo expuesto con relación al caso Dick, y a aquella falla vincular, retomamos la pregunta: en el autismo ¿se podría hablar de un rechazo del Otro? ¿está constituida esa alteridad como para poder rechazarla?

En el autismo hay algo congelado, detenido en esta constitución. ¿Está detenido en el lenguaje, el cual no se ha enlazado a lo imaginario, siendo todo real porque lo simbólico no lo ha recortado?

EL ESPEJO, ANTICIPADOR DE LO QUE SERÁ.

Como mencionábamos en el capítulo anterior, el bebé depende completamente del otro, ya que no reconoce los límites de su cuerpo, sólo tiene sensaciones placenteras y displacenteras, no pudiendo hallar ciertos bordes.

Uno de los primeros aportes a la teoría psicoanalítica otorgados por Lacan (2008), fue su modelo óptico del estadio del espejo. Dicho modelo se fue reelaborando en el transcurso de su recorrido teórico y adquirió una gran complejidad.

Este estadio representa un aspecto fundamental de la estructura de la subjetividad. Si bien presenta un tiempo que va desde los 6 a los 18 meses del bebé, es también representativo de una estructura permanente de la subjetividad: el orden

imaginario. Es un estadio en el cual el sujeto es captado y cautivado por su propia imagen.

Dicho estadio describe la formación del Yo a través del proceso de identificación que se realiza en él. El yo es el resultado de la identificación con la imagen especular. Imagen brindada por el espejo, que le presenta al bebé una completud ilusoria. El bebé es capaz de reconocerse en el espejo antes de que su cuerpo haya adquirido el control de sus movimientos.

Es que la forma total del cuerpo, gracias a la cual el sujeto se adelanta en un espejismo a la maduración de sí poder, no le es dada sino como Gestalt, es decir, en una exterioridad donde sin duda esa forma es más constituyente que constituida, pero donde sobre todo le aparece en un relieve de estatura que la coagula y bajo una simetría que la invierte, en oposición a la turbulencia de movimientos con que se experimenta a sí mismo animándola. (Lacan, 2008 100-101)

Esta imagen del espejo le permite anticipar lo que será. El yo obligatoriamente sigue una línea de ficción desde su constitución, es decir está constituido de manera ficcionaria, se aliena a la ilusión de algo que aparenta completud (imagen del espejo) porque el yo quiere ser eso, frente al caos fragmentado que sus sensaciones le presentan.

Este contraste es sentido en primer lugar como una rivalidad con su propia imagen, porque la completud de la imagen amenaza al sujeto con la fragmentación, propiciando así una agresión con su propia imagen. Para resolver esta agresión, el sujeto se identifica con esa imagen, produciendo así la identificación primaria con lo semejante que da forma al yo. Este es un movimiento fundamental del aparato psíquico, que constantemente se adelanta a partir de procesos externos para la formulación de procesos internos.

Esta identificación configura también al yo ideal, el cual funciona trazando la huella de una imagen de completud futura y sosteniendo al yo en su anticipación. Es en este espacio entre el espejo y el bebé donde se constituye la dimensión imaginaria, la pretensión de querer ser esa imagen perfecta, completa, esa imagen que el ojo materno está mirando y dice: “esto que está aquí, eres tú”. Después de haber asumido jubilosamente su imagen como propia, el niño vuelve su cabeza hacia el adulto, hacia el gran Otro, buscando en él, la afirmación de esa imagen. Podemos pensar que el orden simbólico estaría presente en la figura de ese adulto que sostiene al bebé. Si pensamos en esos niños que a tan temprana edad son llevados a una consulta, porque están desconectados, porque no hablan, porque no miran al otro, ¿podemos situar la pregunta si existe en el autismo una falla o un fracaso del estadio del espejo? El mundo y el cuerpo deben imaginarse para poder significarse. Por lo tanto, el autista ¿diferencia su yo del mundo que lo rodea?, ¿reconoce relaciones con los objetos?, ¿reacciona ante la imagen de su cuerpo?, ¿posee un cuerpo?

En “Paradojas clínicas de la vida y de la muerte”, la autora afirma que el ingreso en la pulsión y el narcisismo primario es lo que fracasa en el autismo (Amigo, 2017).

El soma del niño viene al mundo sin ningún agujero libidinal que el niño sienta como tal. Por supuesto, los chicos nacen con boca, orejas, ano, orificio

palpebral, pero no con zonas erógenas. El soma no tiene, por así decirlo, la estructura príncipe de la vasija del alfarero. Por ende, a diferencia de la gran analista Melanie Klein, afirmamos que no hay pulsión “natural” (dado que en el orden “natural” no se cuenta con agujeros erógenos donde la pulsión pudiera tomar su fuente), sino que ésta es el resultado de la erogeneización dependiente de la primera identificación. (Amigo, 2017, p.75)

¿Como deviene cuerpo aquello que era “soma”?

Este soma que no está aún agujereado va a poder transformarse en la medida en que la madre pueda, con su voz, hacer pasar la voz del padre, siendo nominante con el infans, dirigiéndose más allá del niño, al falo que le debe al Nombre del Padre. Es decir, tiene que hablarle haciendo resonar en su voz el vacío de su falta fálica (Amigo, 2017). Claro está que se puede hablar a un niño sin poner en juego ninguna nominación, es lo que sucede en el caso Jérôme, trabajado por Héctor Yankelevich y comentado en el mismo libro.

Este caso da cuenta de cómo el niño no representaba falta para su madre, quien no le donaba el vacío desde donde Jérôme pudiera formar su falta de objeto (Amigo, 2017). Podríamos pensar que esta madre no pudo posicionarse como espejo plano, el cual es función imaginaria de la madre, el Otro simbólico. “En cuanto la madre de Jérôme puede contarle al analista, en su nombre, nombrando al hijo y al analista, el niño logra pasar del autismo a la psicosis” (Amigo, 2017, p.61).

acompañando el ritmo de la melodía, siempre la misma, continua y predecible” (Williams, 2015, p.45).

Anteriormente, cuando hicimos mención del caso Dick, pudimos observar que, si bien puede existir un sistema de lenguaje, el niño puede no tomar la palabra, quedar detenido allí. Que un niño sea hablado por otro, no implica que pueda tomar la palabra y hablar ¿Qué proceso es necesario para que el sujeto hable? ¿Cómo deviene un grito en discurso?

En dicho capítulo mencionábamos también que lenguaje y palabra no son lo mismo. Entendiendo al lenguaje como estructura de la palabra.

Existe un intervalo temporal entre el lenguaje, que preexiste al sujeto, y la palabra. Este intervalo, tal como lo menciona Fernández Miranda (2019), es la infancia. Dicho intervalo está definido por el trabajoso proceso de la incorporación de la lengua materna y con relación a esto, el autor marca que “lo que aquí es decisivo es la experiencia inaugural de la voz del otro, a partir de la cual el *infans* irá incorporando la lengua materna”

(Fernández Miranda, 2019, p. 99).

La incorporación de la lengua materna supone el reconocimiento de la ajenidad irreductible del otro, y justamente la voz se presenta como aquello que puede resultar separable y ajeno.

¿Por qué resulta decisiva la experiencia inaugural de la voz?

La voz, a través de sus modulaciones y tonalidades, le permite al *infans* un registro del Otro. De su ausencia y de su presencia. A su vez la voz del bebé invoca la voz del otro, y esto supone que ya ha incorporado la voz invocante del otro, esa voz que lo ha hablado. Al decir del autor esa incorporación no puede realizarse sin el trabajo de lo ficcional, ya que “...solo puede ser incorporado en sentido estricto aquello que de uno u otro modo se deja inventar. La voz del otro es incorporada como objeto plausible de ser creada, de otro modo permanece como un puro real, como ajenidad persecutoria...” (Fernández Miranda, 2019, p. 121)

En el seminario 10 Lacan (2015), utiliza un objeto, el *shofar*, que presenta a la voz como algo potencialmente separable. La voz tiene importancia porque resuena en un vacío, que es el vacío del Otro. A su vez, corresponde a ese Otro construir cierto vacío, el de su falta de garantía. La voz de la que habla es la voz imperativa, aquella que reclama obediencia o convicción y asegura que “se sitúa, no respecto a la música, sino respecto a la palabra” (Lacan, 2019, p.298).

Ritvo (1997), retoma dicho seminario y menciona que lo que Lacan llama voz, es la voz escuchada como eco del vacío del Otro, es aquello que cae, lo que cumple función de ausencia en el campo del Otro.

Van a ver que no es, en modo alguno, la voz en el sentido musical del término, aunque no deja de tener relación con lo que la música explota de la voz, y sobre todo, con lo más musical de todo: el silencio, en tanto la música solo se edifica en función del silencio que crea. (Ritvo, 2019, p.139-9).

¿Podemos pensar que este eco de vacío, que esta voz real que irrumpe o ese silencio abismal es aquello de lo cual quieren poder hacer un borde tapando sus oídos? Bien sabemos, que las orejas son los únicos orificios del cuerpo, que no pueden cerrarse completamente. Siempre algo de ese eco, logra traspasar el canal auditivo. ¿Son los gritos y secuencias vocales otro modo de defenderse de ese real?

La voz es un objeto perdido y de repente encontrado. Está perdida y es necesario que lo este, como también es necesario que el hablante tenga una perspectiva con relación a esa falta, para que hable desde algún lugar. Si la voz no estuviera perdida, su irrupción

se haría oír en todos lados y el sujeto no tendría la palabra, sino que oiría voces. Si para que la voz sea tolerable tiene que existir la llegada de la palabra, ¿continúa perdida en el autismo?, ¿qué es lo que sucede?

La voz no se asimila, se incorpora dice Lacan (2015), y con esto, quiere decir que aquello que se incorpora es un vacío. El vacío de la ausencia del cuerpo del Otro. El silencio es también un vacío, representa la ausencia. Así, el aullido autístico busca ocupar el vacío de una ausencia absoluta, y al mismo tiempo conjurar una presencia persecutoria (Fernández Miranda, 2019).

La voz se diferencia del sonido, ya que penetra e invade todo el cuerpo, marcando también la presencia-ausencia del otro.

La voz del otro es ficcional y real al mismo tiempo. La voz del otro en los orígenes se despliega según un ritmo de aparición y desaparición, un volumen, un tono que no lo oponen como exterior disruptivo o vacío, sino que es ofrecida con un mínimo de alteridad, tolerable porque puede ser creada, constitutiva porque es bien real, porque está viva. De algún modo la voz continúa el gesto del niño. Contrariamente, la voz persecutoria irrumpe en la calma del bebé arrasando con todo y ocupándolo todo, así como el silencio (nada abismal y absoluto) emerge justamente en el punto en que la presencia del otro es requerida. El carácter persecutorio de la voz en niños a dominancia psicótica y autística devela un exceso de ajenidad que se juega como una discordancia profunda, radical, entre las modulaciones y ritmos de la voz del otro y la experiencia del bebé. (Fernández Miranda, 2019, p. 110).

Si la voz interesa, es porque puede presentarse tanto como una ajenidad totalmente persecutoria, y como la posibilidad de instaurar una alteridad tolerable. Para ello es importante el manejo del tono de la voz.

Al decir esto, resuena el párrafo de Donna Williams, citado al comienzo de este capítulo. Ella repite cierta melodía, una cantidad de veces, para que no sea algo que irrumpe, y para que pueda ser predecible para el sujeto. Al decir de Maleval, en un fragmento citado en el diario Página 12: “La música constituye un soporte privilegiado para el aprendizaje del lenguaje del niño autista. Los vocablos que rechaza escuchar o pronunciar se vuelven movilizables cuando son encajados en una melodía”. (Maleval, 2020).

Si la voz, como mencionamos, debe ser incorporada para así poder ser tolerada, ¿podemos afirmar que en el autismo no se ha producido dicha incorporación, que algo de lo ficcional ha fallado?

REFLEXIONES FINALES

Luego de trabajar y pensar en los diferentes conceptos y autores que he utilizado en este ensayo, continúan quedando más preguntas que respuestas. Me parece importante que esto sea así, ya que permite no posicionarme en un lugar de supuesto saber, sino que continúa abriendo el campo a la investigación, para que la pulsión de saber siga operando.

El campo del autismo es amplio y complejo, pero ello no impide su abordaje. Autores como los aquí nombrado han relatado experiencias extraordinarias de sus trabajos, aún con diferencias en sus teorías y métodos.

En base a lo aprendido durante mis años de estudio, y el interés que me ha causado este tema, considero que el autismo no debe pensarse como una estructura más, y que existen tantos autismos como sujetos que lo padecen. Sosteniendo que cada sujeto es singular y por ende cada autismo también, es que en el título de este ensayo propongo la palabra *autismos*, en plural.

Interpreto al autismo como un modo de defenderse de aquello que se presenta como amenazante, real, del cual no pueden escapar. Como un intento de poder realizar un borde, un límite, un interior. Realizando para esto, diversas acciones: gritos, movimientos estereotipados, golpes, utilización de objetos, *rocking*.

Sujetos detenidos a nivel de la palabra, donde el Otro no llega a constituirse como tal. El grito del niño al no ser transformado en llamado no produce un enganche al Otro, por lo tanto, no habría rechazo del Otro, ya que esta alteridad no ha llegado a constituirse.

El autista vive en mundo de lenguaje, pero no logra hablar, puede comprender lo que el otro le dice, pero no habla. No juega con el lenguaje, no juega con la voz. Más que preguntarse por el rechazo del Otro, la pregunta tendría que ser si lo que rechaza es la voz.

Pensando en aquella pregunta que ha resonado una y otra vez: ¿qué ha sucedido en los autismos?, pienso que lo no sucedido es la incorporación de la voz. La voz, se vuelve terrorífica, ajena y persecutoria, al igual que el silencio, porque no ha sido incorporada, no se ha dejado ficcionar, al decir de Fernández Miranda (2019). Aquella voz que situábamos con anterioridad, que ha hablado al sujeto, no lo ha convocado.

Esto último remite al encuentro fallido entre el niño y el adulto, a ese desencuentro, el

cual no refiere a una incapacidad exclusiva de la madre, lo cual llevaría a su culpabilización, sino a ese vínculo que no se ha podido construir, para el cual Fernández Miranda (2019) propone que la clínica se avoque justamente a restaurar dicha situación.

Para esto resulta sumamente importante una consulta temprana para poder intervenir.

Relacionarlo o no al término de discapacidad es una discusión que puede generarse desde distintas perspectivas. Si interpretamos a la discapacidad como pura falla orgánica, en este caso no incluiría al autismo dentro de este campo, ya que sostengo que dicha problemática, no está asociado a la genética ni a fallas estructurales del cerebro. Si pensamos al término, como en algún momento lo propone Silberkasten (2014), haciendo alusión a aquel sujeto que queda por fuera del sistema, incapaz de producir o de insertarse en algún lugar, según cada caso, podría incluirse. Ahora bien, lo que indudablemente tienen como denominador común, es aquel desfase entre el hijo real y el hijo deseado, el duelo que los padres tienen que realizar y el proceso que en conjunto deben atravesar, padres e hijo/a.

Pensarlo en torno a la discapacidad también conlleva a la problemática del diagnóstico y a la ley 27.043 que tantos padres y asociaciones lucharon para su ejecución. Al decretarse esta Ley, se plantea pensar políticas públicas desde el modelo social de la discapacidad, el cual aleja la mirada del órgano-cuerpo a rehabilitar, pensando un abordaje integral e interdisciplinario. Provocando esto un cambio en el paradigma.

Para acceder a los tratamientos, es necesario presentar un diagnóstico, al igual que se encuentra en el CUD. ¿No continúa siendo esta práctica estigmatizante para el niño? El olvidado término psicosis infantil, ha ocasionado un aumento en escala de nomenclaturas destinadas a enfocarse en lo deficitario. Ocasionando esto dificultades en

16

la clínica, ya que se atina al tratamiento de lo problemático, de lo que no encaja, y no del sujeto. Si bien la Ley propone un cambio de paradigma, no evita la creación de infinidad de nomenclaturas con las cuales se etiquetan a los niños.

Presentar o trabajar con un diagnóstico puede ser útil para el trabajo, para hacer referencia a ciertos procesos subjetivos y manejar un vocabulario específico por los profesionales. Pero no debemos olvidar la crueldad de dichos diagnósticos, y la incapacidad en el trabajo que cada uno trae aparejado, ya que se presentan como puros reales, delimitando una cronicidad en la cual resultaría difícil penetrar. Los diagnósticos sirven para fines laborales, a la discusión de los profesionales, no para sentenciar el destino de niños a tan temprana edad, ocasionando una cronicidad, donde no hay lugar a la pregunta y limitando la capacidad transformadora de las posibles intervenciones.

El diagnóstico es bueno si sabe para qué se lo usa. Puede ser inspirador, puede afirmar un saber, pero no lo que el sujeto necesita. Se lo debe considerar como una herramienta orientadora y diferenciarlo de la detección temprana.

Deseo que la experiencia clínica aclare muchas de las preguntas que me han surgido a lo largo de la carrera, y de este ensayo, pero también, que me genere muchas otras, para seguir investigando y aprendiendo sobre el tema.

BIBLIOGRAFIA

Amigo, S. (2017). *Paradojas clínicas de la vida y la muerte*. Bs. As., Argentina. Escuela Freudiana de Buenos Aires.

Diccionario enciclopédico, (2008). *El pequeño Larousse ilustrado*. Bs. As, Argentina. Larousse.

Fernández Miranda, J. (2019). *El trabajo de lo ficcional*. Bs. As., Argentina. Letra Viva.

Jerusalinsky, A. (1988). *Psicoanálisis en problemas del desarrollo infantil*. Bs. As., Argentina. Nueva Visión.

Lacan, J. (2002). Escritos 1: *El estadio del espejo como formador de la función yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*. Bs. As., Argentina. Siglo Veintiuno. _____

- (2008). Seminario 2: *El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Bs. As., Argentina. Paidós.
- _____ (2014). *Escritos 2: De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de las psicosis*. Bs. As., Argentina. Siglo Veintiuno.
- _____ (2015). Seminario 10: *La Angustia*. Bs. As., Argentina. Paidós.
- _____ (2019). Seminario 1: *Los escritos técnicos de Freud*. Bs. As., Argentina. Paidós.
- Maleval, J. (2020). *A donde no llegan las palabras*. Fragmento. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/302355-adonde-no-llegan-las-palabras>
- Mannoni, M. (2015). *El niño retardado y su madre*. Bs. As., Argentina. Paidós.
- Ritvo, J. (1997). *Ensayo de las razones*. Bs. As., Argentina. Letra Viva.
- Silberkasten, M. (2014). *La construcción imaginaria de la discapacidad*. Bs. As., Argentina. Topía.
- Tustin, F. (1972). *Autismo y psicosis infantiles*. Bs. As., Argentina. Paidós.
- Williams, D. (2015). *Alguien en algún lugar*. Barcelona, España. Nuevos Emprendimientos Editoriales.
- Winnicott, D. (1993). *La naturaleza humana*. Bs. As., Argentina. Paidós.